

Quito, 19 de Marzo del 2015

Señores
SEGURIVITAL CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

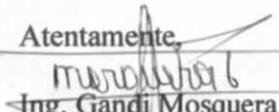
El presente informe corresponde al Ejercicio Fiscal 2014, tiene como propósito informar a ustedes y a la vez dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los Administradores a la Junta General.

El informe de actividad puesto a su conocimiento es el siguiente:

1. Segurivital Cía Ltda., se ha mantenido en el mercado brindando el Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada con clientes que han depositado su confianza en nosotros.
2. Manifiesto a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales.
3. El trabajo realizado estuvo de acuerdo con las metas del año 2014.
4. Para el año 2014 se ha programada aumentar el nivel de clientes para mejorar ventas y seguir teniendo en el mercado un puesto reconocido.

Augurando que se presenten mejores oportunidades para la empresa y se pueda seguir obteniendo resultados favorables, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Gandi Mosquera
Capt. (S.P.)
GERENTE GENERAL

Segurivital Cía. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIVITAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18H30, en el local de la Compañía, ubicada en la Av De los Shyris N36-120 y Suecia, en el Edificio Allure Park, Oficina 14 B, se reúnen los siguientes socios

Elizabeth Susana Mosquera Valdivieso con C.C. 1709594418, con una participación en acciones de \$. 500,00, (5%), Gandi Galo Mosquera Valdivieso con C.C. 1707783153 con una participación en acciones de \$. 9.000,00 (90%) y Martha Susana Valdivieso Espinoza con C.C. 1701774935 con participación en acciones de \$. 500,00,(5%) dólares americanos.

Actúa como secretaria la señora Karla Muñoz, siendo el único punto a tratarse la Aprobación de los Balances del periodo económico 2014.

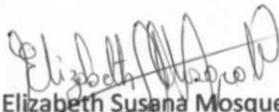
Toma la palabra el señor Gandi Mosquera Representanta Legal y manifiesta que hay que cumplir con el requerimiento que hace la Superintendencia de Compañías, de las Resoluciones números 08-G.DSC.010 DEL 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y No. sc.ic.cpaifrs.11.01 del 12 de enero del 2011, publica en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año, manifestando que los Balances de la empresa deben presentarse Bajo NEC.

Por no haber otro punto a tratar y siendo las 19H20, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

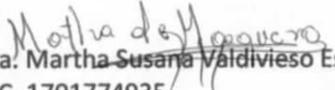
Luego de reinstalada la sesión se pone a consideración de los socios la presenta Acta, misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna.

Termina la junta General Universal de Socios de la Compañía a las veinte horas.

Por constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE SEGURIVITAL CIA. LTDA.


Sra. Elizabeth Susana Mosquera Valdivieso
C.C. 1709594418


Sr. Gandi Galo Mosquera Valdivieso
C.C. 1707783153


Sra. Martha Susana Valdivieso Espinoza
C.C. 1701774935